

# BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA 2024

## “La Tradición en Imágenes”

### PARTICIPANTES

1.- Pueden concurrir todas las personas aficionadas o profesionales de la fotografía que lo deseen, con el requisito de residir en España. Los Concursantes podrán realizar cualquier consulta sobre este concurso en el teléfono de contacto siguiente 690.86.81.10, también se puede realizar mediante correo electrónico en [info@fedefolkcm.com](mailto:info@fedefolkcm.com).

### TEMA

Versará sobre todas las tradiciones populares de Castilla La Mancha, artesanía, fiestas populares, folklore, etc.

### TÉCNICA

Blanco y Negro y Color, admitiéndose virados y coloreados. No se admitirán montajes fotográficos.

### FORMATO

La presentación a concurso se realizará exclusivamente en formato digital. Las imágenes se enviarán exclusivamente a través de la página [www.fedefolkcm.com](http://www.fedefolkcm.com). El formato de las fotografías será en JPG, mayor de 1 mega y nunca mayor de 3 megas de capacidad. Cualquier fotografía que no se ajuste a las capacidades marcadas, no serán admitidas a concurso.

### NUMERO OBRAS

Cada autor podrá presentar un máximo de cuatro fotografías vertical u horizontal. Las obras han de ser originales y no deberán haber sido premiadas en cualquier otro concurso. Es imprescindible poner título a cada una de las obras presentadas, asimismo es imprescindible que el fichero de la fotografía esté nombrado con el mismo título para facilitar su identificación. No deberá aparecer el nombre del autor en el nombre del fichero de la fotografía. Podrán ser descartados los trabajos que no se ajusten a esta norma.

### RESENTACIÓN

La fecha máxima de presentación será día 3 de noviembre 2024 hasta las 00.00 h. El archivo de las fotografías presentadas deberá llevar obligatoriamente los siguientes datos: nombre del autor, d.n.i, dirección postal, población, teléfono, e-mail. El nombre y apellidos de los ganadores y participantes serán publicados en la web de la Federación Castellano Manchega de Asociaciones de Folklore junto con las fotografías presentadas.

### PREMIOS

Ningún autor podrá optar a más de un premio y se establecen los siguientes premios.

**1º. Diploma y 400 Euros**

**2º. Diploma y 200 Euros**

**3º. Diploma y 100 Euros**

### FALLO

Los premios, se fallarán el día 5 de noviembre por personas cualificadas y su decisión será inapelable. A los premiados se les comunicará el mismo día por vía telefónica y se hará público el día 6 a través de los medios de comunicación.

### ENTREGA DE PREMIOS

Tendrá lugar en las XXVI JORNADAS DE FOLKLORE que la Federación Castellano Manchega de Asociaciones de Folklore a celebrar en la localidad de Valdepeñas. La Federación, imprimirá las fotografías presentadas en el concurso y realizará una exposición a la que tendrá que asistir los autores premiados o personas en las que deleguen en su ausencia el día 16 de noviembre.

### EXPOSICIÓN

La exposición tendrá lugar en la localidad de Valdepeñas con una duración de 15 días. El lugar está por determinar y se informará durante la organización de las XXVI Jornadas de Folklore. Las obras premiadas quedarán en propiedad de Fedefolkcm, renuncian a ellas por lo que pasaran a los fondos de archivos gráficos de la federación.

### CONSIDERACIONES FINALES

El hecho de participar con el concurso supone la total aceptación de estas bases. A todos los participantes se les entregara el día de la Exposición, en las XXVI Jornadas de Folklore, un diploma de participación. Los participantes que no puedan asistir a dicho acto, se le hará llegar vía email. Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de Fedefolkcm, la cual se reserva todos los derechos, mencionando el nombre del autor en caso de publicación y que pasaran a los fondos de archivos gráficos de la federación. Los participantes y autores autorizan a la Federación Castellano Manchega de Asociaciones de Folklore a reproducir las obras, sin fines lucrativos sin ninguna responsabilidad, contraprestación sobre los derechos de las obras. La participación en el concurso supone la total aceptación de estas bases.